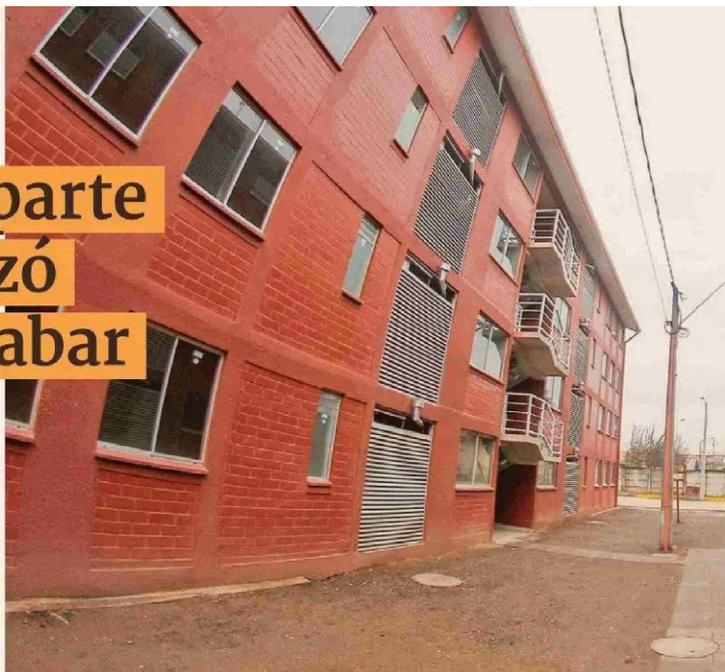


Extensión de patentes comerciales y agilizar viviendas sociales **son parte de 21 medidas que lanzó el Gobierno para destrabar PIB e inversión**



■ El proyecto misceláneo incluye materias tan diversas como plazos para diseñar planes medioambientales y compensaciones para usuarios que sufrieron cortes de agua potable, por ejemplo.

POR SEBASTIÁN VALDENEGRO

Un sorpresivo proyecto de ley que modifica distintos cuerpos legales en pos de una simplificación regulatoria y promover la actividad económica -a través de remover una serie de obstáculos para el crecimiento- ingresó este martes el Ejecutivo a la Cámara de Diputados.

En 42 páginas, el texto describe los cambios normativos que abarcan temas tan variados como impuestos, Aduanas, jornada laboral, permisos para viviendas, cambio climático y hasta los premios de la Polla Chilena de Beneficencia.

La iniciativa ingresó para su debate legislativo con discusión inmediata.

“La modernización y simplificación de las normativas vigentes son tareas constantes y fundamentales. Este proyecto de ley, sometido a vuestra consideración, tiene como propósito principal remover ciertos obstáculos que afectan a distintos sectores de la economía nacional, en un momento en que su reactivación resulta de primera importancia”, se lee en el mensaje firmado por el Presidente Gabriel Boric, y la entonces ministra (s) de Hacienda, Heidi Berner.

Además, precisó que “busca fortalecer la competitividad

del país mediante ajustes normativos puntuales, que otorguen mayor certeza jurídica y faciliten la toma de decisiones tanto en el ámbito público como privado”.

1 Aduanas: la propuesta busca facilitar la presentación de los recursos de resguardo que puede interponer un contribuyente contra una actuación del servicio. Hoy, el recurso debe presentarse dentro de 10 días contados desde el momento en que ocurre la acción u omisión cuestionada. Como la ley no explicita el cálculo, se establece que se contabiliza en días hábiles.

2 Norma antieluisiva: la propuesta modifica uno de los artículos de la Ley de Cumplimiento Tributario que dificultaba la aplicación de multas a asesores y contribuyentes por aplicación de la Norma General Antielusión (NGA). Así, el texto especifica que la multa debe solicitarse ante el mismo tribunal al que se pide que declare como abuso o simulación un determinado hecho, y que se haga exigible solo tras una sentencia a firme. Este tema por

error no fue incorporado en la Ley de Cumplimiento Tributario.

3 40 horas: el proyecto aclara algunos aspectos de la Ley que reduce la jornada laboral a 40 horas semanales. Por una parte, se aclara el término “jornada respectiva”, entendiéndola como la alternativa de jornada acordada, ya sea de 40 horas semanales promedio o 180 horas mensuales con seis días de descanso adicional. Por otra, explicita el término “en forma proporcional”, definiéndola como la distribución gradual de la rebaja de cinco horas semanales, en ausencia de acuerdo, en cada día de la jornada semanal de cinco o seis días.

4 Cambio climático: la propuesta prorroga en un año (desde junio de 2025 a junio 2026) el plazo para elaborar planes de acción comunal de cambio climático; y para la actualización de los planes de acción regional de cambio climático que ya se encontraban en elaboración al 13 de junio de 2022, el plazo se extiende desde 2025 a cinco años.



Ministerio de Transportes para acelerar el trámite en Contraloría del reglamento de la ley que regula el subsidio a la demanda de Internet como servicio público; también, se autoriza a la citada cartera para transferir recursos al Fondo de Infraestructura para la adquisición y posterior arrendamiento de terminales de buses en el Gran Valparaíso; y se elimina un artículo de la ley sobre agilización de permisos de construcción, con el objetivo de restituir la competencia exclusiva del Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) en materias de protección al consumidor, garantizar claridad en el alzamiento de hipotecas y ajustar el marco sancionatorio al régimen general de multas por infracciones financieras. Esto último busca evitar superposición de facultades con la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

5 **Patentes comerciales:** la propuesta extiende la vigencia de patentes comerciales provisorias que vencieron en 2024. Se propone una regla especial para aquellas patentes otorgadas desde el término de la alerta sanitaria en septiembre de 2023. Asimismo, se propone que el plazo inicial de las patentes provisorias sea de dos años (considerando que el trámite para obtenerlas puede

7 **Excepciones a construcciones de viviendas sociales:** para acelerar la ejecución del plan habitacional, el proyecto de ley propone exceptuar a los proyectos de construcción de viviendas de interés público de contar con la autorización previa de la Dirección General de Aguas (DGA), en caso que solo se modifiquen cauces artificiales.

Otros artículos contemplan por ejemplo la autorización transitoria para la presentación y aprobación de planes de trabajo que incluyan el despepado de árboles, arbustos y suculentas; y la flexibilización de las normas de adquisición de bienes para los centros de investigación, innovación y desarrollo de las universidades estatales, equiparándolas con las de las casas de estudios privadas; autorizar a los sostenedores para que, de manera

Para acelerar la ejecución del plan habitacional, el proyecto propone exceptuar a los proyectos de construcción de viviendas de interés público de contar con la autorización previa de la DGA, en caso que solo se modifiquen cauces artificiales.

ser superior a un año), con una prórroga adicional de un año, siempre y cuando los solicitantes presenten un plan de trabajo que detalle las acciones realizadas y pendientes para la obtención de los permisos definitivos.

6 **Cortes de agua:** dado que las compensaciones por cortes de agua potable no están reguladas explícitamente en la ley, el proyecto busca normar sobre la materia, con compensaciones como la suspensión del cobro tarifario ante interrupciones no autorizadas o justificadas, por ejemplo.

8 **Biodiversidad:** la norma modifica la ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, ampliando de dos a cinco años el plazo para dictar el decreto supremo que individualiza los sitios prioritarios de conservación.

9 **Otros temas:** se autoriza al Banco Central, utilizando sus reservas internacionales, a pagar el aumento de la cuota de participación de Chile en el Fondo Monetario Internacional (FMI), manteniendo el 0,37% de peso del país; se modifican glosas presupuestarias del

extraordinaria, aumenten sus cupos para asumir la demanda insatisfecha de matrícula en la respectiva comuna, y para que puedan impetrar la subvención por los nuevos estudiantes que se matriculen desde una fecha anterior.

También, se plantea que cada cinco años se pueda reajustar en un 5% el costo de los derechos por realizar trámites ante la CMF; asimismo, se propone liberalizar los premios que paga la Polla Chilena de Beneficencia, que hoy no pueden superar el 55% de las ventas netas de impuestos, en circunstancias que las plataformas de apuestas en línea pagan entre el 85% y 90% de las apuestas deportivas en premios.